

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.129

Lunes 21 de Abril de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2635762

EXTRACTO

CHRISTIAN ALEJANDRO ORTIZ CACERES, abogado, Notario Público Interino de la Séptima Notaría de Santiago, con oficio en Agustinas N° 1161, Entrepiso de la Comuna de Santiago, certifica:- Por escritura de fecha 09 DE Abril de 2025, ante Mí, compareció: don TAO JIANG, chino, casado, factor de comercio, de 38 años de edad, domiciliado en calle Moneda N° 920 oficina 306, Comuna y Ciudad de Santiago; y constituyó empresa individual de responsabilidad limitada denominada ENTRETENCIONES INFANTILES Y EVENTOS TAO JIANG E.I.R.L, la que podrá actuar y funcionar, aún ante los bancos e instituciones financieras, con el nombre de fantasía de FELECIMUNDO; OBJETO:- El Objeto será La compra, venta, importación, exportación, representación, arriendo, consignación, comercialización y explotación de todo tipo y clase de juegos y entretenimientos, ya sean acuáticos, flotantes, inflables, y de cualquier otro tipo; producir, montar, ejecutar, organizar, realizar, promocionar y comercializar cualquier clase y tipo de eventos, exposiciones, espectáculos y entretenimientos, ya sean deportivos, culturales, publicitarios y/o artísticos, por cuenta propia o, de terceros, dentro y/o fuera del país, y la promoción de los mismos en cualquier medio de comunicación y en la vía pública; la compra, venta, importación, exportación, y distribución, de todo tipo de maquinarias, repuestos, insumos, partes y piezas, necesarios para la realización de la actividad señalada precedentemente; y todo lo que, en la actualidad o en el futuro, esté relacionado directa e indirectamente con lo anterior.- ADMINISTRACIÓN y uso razón social corresponderá a don TAO JIANG, amplias facultades escritura.- CAPITAL:- \$10.000.000, que se entera y paga en este acto por el constituyente al contado y en dinero en efectivo.- DURACIÓN: Indefinida.- Domicilio:- Santiago, sin perjuicio establecer agencias o sucursales otros puntos del país o extranjero.- Santiago, 11 de Abril de 2.025.



CVE 2635762

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.clMesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl